

□ Tiempo de lectura: 7 min.

San José, el padre adoptivo de Jesús, es un santo poco conocido, sobre el que se ha escrito poco porque no hay demasiados testimonios sobre él. Sin embargo, su culto ha experimentado un aumento constante en los últimos tiempos, señal de la poderosa intercesión que este santo trabajador y silencioso tiene ante Dios.

Ya desde tiempos antiguos, varios Padres de la Iglesia profesan una tierna devoción a San José, el padre adoptivo de Jesús. La palabra latina “*puto*” significa “*pensar*”, es decir, que era el “*quesepensaba*” su padre (cf. Lc 3,23). Su culto se encuentra también entre otros santos de la Iglesia. La expresión más famosa la encontramos en Santa Teresa de Jesús (de Ávila) cuando dice: “Hasta ahora no recuerdo haberle pedido nunca un favor que no me concediera. Sobrecoge pensar en las gracias extraordinarias que Dios me ha concedido y en los peligros de que me ha librado, tanto materiales como espirituales, por intercesión de esta bendita santa. Mientras que a otros santos les parece que el Señor nos ha concedido socorro en una sola necesidad, yo he experimentado que el glorioso San José acude en nuestra ayuda en todas ellas. Por eso, el Señor quiere que comprendamos que, del mismo modo que estaba sujeto a él en la tierra -donde san José, que era su padre, al tenerlo bajo su custodia, podía darle órdenes-, también en el cielo hace lo que él le pide. Otras personas, a las que yo les decía que se encomendaran a él, han comprobado que esto es verdad, y ahora hay muchos que se han hecho devotos de él, porque han experimentado esta verdad”. (Libro de la Vida).

La difusión de su culto tuvo una progresión constante. En 1726, su nombre se incluyó en las Letanías de los Santos. En 1833, se aprobó el pequeño oficio de San José que debía rezarse los miércoles. En 1844, el nombre del Santo se incluyó entre las invocaciones de las oraciones que deben rezarse después de la Misa. En 1847, el Papa Pío IX extendió a toda la Iglesia la fiesta del Patrocinio de San José, celebración que sería sustituida en 1956 por la de San José Obrero, asignada al 1 de mayo. Pero a la que se dará mayor relieve será a la declaración de San José como Patrono de la Iglesia Universal, que tuvo lugar el 8 de diciembre de 1870 por el Beato Papa Pío IX, con el decreto *Quemadmodum Deus*. Así comenzaba este decreto

“De la misma manera que Dios había constituido a aquel José, hijo del patriarca Jacob, superintendente de toda la tierra de Egipto, para asegurar el trigo al pueblo, así, cuando se cumplieron los tiempos en que el Eterno iba a enviar a la tierra a su Hijo Unigénito Salvador del mundo, eligió a otro José, del que aquél era

figura, y le hizo señor y príncipe de su casa y de sus bienes, y le eligió custodio de sus mayores tesoros.

De hecho, tuvo por esposa a la Inmaculada Virgen María, de la que, en virtud del Espíritu Santo, nació Nuestro Señor Jesucristo, que quiso a los ojos de todos ser reputado hijo de José y estarle sujeto. A Aquel a quien tantos reyes y profetas habían anhelado ver, José no sólo lo vio, sino que habitó con Él y con afecto paternal lo abrazó y besó; y con celo y solicitud sin igual alimentó a Aquel a quien los fieles recibirían como Pan bajado del cielo, para vida eterna. A causa de esta sublime dignidad, que Dios confirió a este fidelísimo Siervo Suyo, la Iglesia siempre tuvo al Beato José en el más alto honor y alabanza, después de la Virgen Madre de Dios, Su esposa, e imploró Su intervención en los momentos difíciles.»

El 15 de agosto de 1889, el Papa León XIII envió la Carta Encíclica [*Quamquam Pluries*](#), en la que recomendaba la devoción a San José. Con esta Encíclica se difundió también la ya clásica oración “A ti, oh bienaventurado José”.

En 1909, la Santa Sede había aprobado una letanía en honor de San José propuesta a toda la Iglesia, sancionada por el Papa San Pío X y publicada en el [*Acta Apostolicae Sedis*](#).

El 9 de abril de 1919, el Papa Benedicto XV insertó en el Misal un *Prefaciopropio* de San José. Más tarde, el Papa Juan XXIII quiso incluir el nombre de San José en el Canon Romano. Y el 1 de mayo de 2013, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos estableció la inclusión del nombre de San José en todas las Plegarias Eucarísticas (II, III, IV) del Misal Romano, mediante un [decreto](#) aprobado por el Papa Francisco.

El 25 de julio de 1920, con motivo del 50 aniversario de la proclamación de San José como Patrón de la Iglesia Universal, el Papa Benedicto XV emitió un motu proprio, *Bonum sane*, en el que confirmaba la devoción a San José.

Los Papas Pío IX y Pío XI consagraron el mes de marzo a San José.

El 7 de marzo de 1958, el Papa Pío XII hizo publicar una oración a San José en el [*Acta Apostolicae Sedis*](#) y la enriqueció con una indulgencia parcial. La presentamos a continuación.

“Oh glorioso Patriarca San José, humilde y justo artesano de Nazaret, que diste a

todos los cristianos, pero especialmente a nosotros, el ejemplo de una vida perfecta en el trabajo asiduo y en la admirable unión con María y Jesús, ayúdanos en nuestro trabajo cotidiano, para que también nosotros, artesanos católicos, encontremos en él el medio eficaz de glorificar al Señor, santificarnos y ser útiles a la sociedad en que vivimos, ideales supremos de todas nuestras acciones.

Alcánzanos del Señor, oh nuestro amado Protector, la humildad y la sencillez de corazón, el afecto al trabajo y la bondad para con quienes son nuestros compañeros en él, la conformidad con las voluntades divinas en las inevitables fatigas de esta vida y la alegría de soportarlas, la conciencia de nuestra misión social específica y el sentido de nuestra responsabilidad, el espíritu de disciplina y de oración, la docilidad y el respeto a los superiores, la fraternidad para con los iguales, la caridad y la indulgencia para con los empleados. Acompáñanos en los tiempos prósperos, cuando todo nos invita a disfrutar honestamente de los frutos de nuestro trabajo; pero sosténnos en las horas tristes, cuando los cielos parecen cerrarse sobre nosotros y hasta los instrumentos de trabajo parecen rebelarse en nuestras manos. Mantengamos, a imitación tuya, la mirada fija en nuestra Madre María, tu dulcísima esposa, que hilaba en un rincón de tu modesto taller en silencio, dejando que la sonrisa más dulce fluyera por sus labios; y no apartemos la mirada de Jesús, que trabajaba contigo en tu banco de carpintero; para que podamos llevar así una vida pacífica y santa en la tierra, preludio de esa vida eternamente feliz que nos espera en el cielo, por los siglos de los siglos. Que así sea”.

El 19 de marzo de 1961, el Sumo Pontífice Juan XXIII pidió la protección de San José para el Concilio Vaticano II en la [Carta Apostólica “Le Voci”](#).

El 15 de agosto de 1989, San Juan Pablo II publicó la Exhortación Apostólica [Redemptoris Custos](#), con ocasión del centenario de la proclamación de San José como Patrono de la Iglesia Universal.

En la Solemnidad de la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre de 2021, el Santo Padre Francisco envió una Carta Apostólica, [Patris corde](#), con motivo del 150 aniversario de la proclamación de San José como Patrono de la Iglesia Universal y dedicó el año 2022 como “Año de San José”.

El 1 de mayo de 2021, en una [carta](#) dirigida a los Presidentes de las Conferencias Episcopales, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos solicitó la inclusión de nuevas invocaciones en las [Letanías en honor de San José](#).

Todas estas intervenciones oficiales de la Iglesia se suman a otras muchas devociones que han arraigado entre el pueblo cristiano, como la práctica de los Siete Dolores y Gozos de San José, las Letanías de San José, el Cinturón o Cordón de San José, la Coronilla de San José, el Escapulario de San José, el Manto Sagrado en honor de San José, los nueve miércoles, la Novena pPrpetua, la Corona Perpetua, la Corte Perpetua.

Pero en los Evangelios no se conserva ni una palabra sobre San José. En cambio, se nos recuerdan sus acciones, su fidelidad a Dios, de la que también deriva la práctica de los Siete Dolores y Gozos: la aceptación de María como Madre del Mesías (Mt. 1,18-25), el nacimiento de Jesús (Lc. 2,4-7), la circuncisión (Lc. 2,21), la presentación en el Templo (Lc. 2,22-33), la huida a Egipto (Mt. 2,13-15), el regreso a Galilea (Mt. 2,19-23) y el hallazgo de Jesús en el Templo (Lc. 2,39-51). Este silencio y esta acción de San José nos recuerdan que el testimonio se da ante todo con obras de fe, antes que con palabras. Y nos recuerda que la Tradición de la Iglesia no sólo está formada por palabras entregadas por escrito, sino que es ante todo una comunicación viva que procede del Espíritu Santo, que puede o no servirse de textos escritos.

La intercesión de San José continúa aún hoy, la mayoría de las veces en silencio, como lo fue también su vida. Una película documental, titulada *"Corazón de Padre"*, lanzada en el año 2022 y dedicada a él, viene a poner de relieve esta mediación con Dios. El director Andrés Garrigó, que buscó en varios países rastros de la devoción de este santo, descubrió que "... José de Nazaret, el gigante del silencio, está más activo que nunca, atrayendo a miles de personas cada día y actuando en sus vidas de forma extraordinaria". Se trata de una película que presenta aspectos históricos y teológicos, pero sobre todo la intercesión de San José en la vida de las personas, incluso en las inicialmente desconfiadas: conversiones, matrimonios fracasados, cuidado de moribundos, etc. Resulta que San José no es sólo un hombre que vivió hace más de 2000 años o una figura del Belén, sino un santo que actúa en la vida de las personas que lo invocan, un santo al que se rinde culto en todo el mundo.

La película se dirige principalmente a un público creyente, pero es adecuada para todos los grupos de edad, sin restricciones.

Aquí tienes también la ficha técnica de la película.

Título: Corazón de padre

Título original: Corazón de padre

Año de estreno: 2022

Estreno en cines: 18.03.2022

Duración: 91 min

Género: Documental

Público adecuado: Todos

País: España

Director: Andrés Garrigó

Actores principales: Paco Pérez-Reus, María Gil

Guión: Josepmaria Anglés, Andrés Garrigó

Fotografía: Ismael Durán

Producción: Andrés Garrigó

Distribución cinematográfica: [Goya Producciones](#)

Página web oficial: <https://www.corazondepadre.es/>

Valoración: 7/10 (docenas21)

Trailer: